

DECRETO EXENTO N° 0002/24
MARIA ELENA, 03-01-2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Memorándum Interno de fecha 23 de noviembre del 2024, perteneciente a don **DAVID VELIZ HUIDOBRO**, Jefe de Finanzas IMME de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita gestionar fondo a rendir por un monto de \$500.000.- A nombre de **DAVID VELIZ HUIDOBRO**, por conceptos caja chica.
- 2 El Decreto N° 5284/23, de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **AUTORICÉSE**, a la Dirección de Administración y Finanzas, para que proceda a entregar fondo a rendir por un monto de \$500.000.- A nombre de **DAVID VELIZ HUIDOBRO, Jefe de Finanzas IMME**, por conceptos caja chica.
- 2 Impútese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2023



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

ONR/MGU/cba.

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.